



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORÍA N° 03/2021
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS PARA LA
DEFENSA (C.I.T.E.D.E.F.)
MINISTERIO DE DEFENSA
Cierre de Ejercicio 2020

I. Introducción

El presente informe se emite a efectos de dar cumplimiento al Proyecto de Auditoría “Cierre de Ejercicio 2020” correspondiente al Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa, contemplado en el Plan Anual de Auditoría UAI - 2021.

II. Objetivo

Presentar el resultado de las tareas de cierre de ejecución presupuestaria, contable y financiera; como así también, de corte de documentación, arqueo de fondos y valores, cierre de libros y registros, al cierre de las operaciones del día 30 de diciembre de 2020 correspondiente al Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa del Ministerio de Defensa.

Las mismas fueron realizadas el día 30 de diciembre de 2020 por esta Unidad de Auditoría Interna en la tesorería de dicho Instituto.

III. Alcance y Tarea desarrollada

Se detallan a continuación los procedimientos desarrollados en cumplimiento el presente proyecto:

III.1.- Arqueo de fondos y valores al cierre de las operaciones.

III.2.- Verificación del Saldo Disponible del Libro Banco correspondiente a las Cuentas Bancarias [REDACTED]

III.3.- Verificación de los Valores en Custodia en la Tesorería (Pólizas), efectuando la verificación de la concordancia entre dichos valores y los respectivos listados.

III.4.- Se efectuó el control y registro del corte de documentación verificando:

- a) Último cheque utilizado y las chequeras sin utilizar de cada una de las cuentas bancarias.
- b) Último recibo utilizado y los talonarios de recibos sin utilizar
- c) Última factura utilizada y los talonarios de facturas sin utilizar.



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

V. Manifestación final

De la tarea realizada y considerando lo expuesto precedentemente, surge que el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa del Ministerio de Defensa ha cumplido razonablemente el objetivo del presente informe.

BUENOS AIRES, enero 2021